

**PROF. DR. D. JOSÉ MARÍA SECO MARTÍNEZ, SECRETARIO GENERAL DE
LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA**

CERTIFICA:

Que en la 15.^a sesión del Consejo de Gobierno de esta Universidad, celebrada el día veintidós de junio de 2018, se recoge el siguiente acuerdo en el punto 3 que literalmente dice:

Se aprueban por asentimiento las cuentas anuales de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla para el ejercicio 2017, conforme se recogen en el anexo II

Y para que conste a petición del interesado, firmo la presente en Sevilla.